

Tecamac, Estado de México a 12 de agosto de 2026.

ASUNTO: El que se indica.

**C. TITULAR DE LA ENTIDAD DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR LOCAL
P R E S E N T E**

Sirva este medio para hacer de su conocimiento, que en cumplimiento a los lineamientos establecidos y con relación a la valoración en el Sistema de Evaluaciones para la Armonización Contable (SEVAC), el cual corresponde al **2do trimestre del año 2026**, y de conformidad con el Anexo 1 del Manual de Registros Contables, tengo a bien informar al respecto y en atención al Reactivo **A.3.7 Genera los Informes sobre Pasivos Contingentes en forma periódica (mes, trimestre, anual, etc.)**, se hace de su conocimiento que este ente público al 30 de junio del 2026, no cuenta con pasivos contingentes, por lo que este supuesto No aplica.

Sin más por el momento quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE

ING. LILIANA ISABEL GALINDO BERTAUD
DIRECTORA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN
DEL ODAPAS TECÁMAC.

